Guayaquil, 19 de Noviembre del 2004

Señor Tecnólogo José Manuel Roca Pombar Ciudad.- Ref. 132986-4-04

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle qué la Primera Junta General de Accionistas de la compañía CALIDAD LEGAL CALILEG S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con todos los derechos, atribuciones y deberes que señalan los Estatutos Sociales de la misma compañía y en la Ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; además de las atribuciones y deberes, y derechos que señalan la Ley y los Estatutos Sociales que constan en el artículo Vigésimo Sexto de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abg. Mario Baquerizo González, el once de Octubre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Noviembre del 2004.

Atentamente,

Srta, Melina Chirinos Venegas Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía CALIDAD LEGAL CALILEG S.A., al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 19 de Noviembre del 2004.

Tec. José Manuel Roca Pombar

Osed lave &

C.C. 090501888-3

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CALIDAD LEGAL CALILEG S.A., a favor de JOSE MANUEL ROCA POMBAR, a foja 135.857, Registro Mercantil número Repertorio número 33.957.-Guayaquil, veinticuatro de Noviembre del dos mil cuatro.-



Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 135602 Legal: Angel Aguilar Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo

Depurador: Cecilia Uvidio

Anotación-Razón: Lanner Cobeña

Revisado: